

**PRECAUCIONES:**

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

**MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:** Mantener el producto alejado del alcance del calor o de la llama. Transporte: en el envase original sin abrir. No transportar con ropas, alimentos o semillas. Durante la preparación y aplicación usar ropa y elementos de protección adecuados para el uso seguro de productos fitosanitarios: cubrir la totalidad de los brazos y piernas, usar guantes impermeables y botas, y evitar el contacto con la piel. Usar anteojos de seguridad para evitar el contacto con los ojos. No aspirar las gotas de la aspersión. No fumar, beber ni comer en el área de trabajo. Después de aplicar o manipular el producto: lavarse bien con abundante agua y jabón. La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas.

**RIESGOS AMBIENTALES:** **Aves:** Prácticamente no tóxico. **Organismos acuáticos:** Prácticamente no tóxico para peces. No aplicar sobre cuerpos de agua y evitar la deriva del producto a los mismos. No realizar la descarga del lavado de los equipos de aplicación sobre canales de desagüe o cuerpos de agua. **Abejas:** Virtualmente no tóxico.

**TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION:** En caso de que el contenido de este envase sea utilizado parcialmente, el remanente deberá ser almacenado en su envase original bien cerrado, en las condiciones descriptas en esta etiqueta. Diluir con agua los restos del producto y aplicar en terrenos arados, rastros, pastoreables, banquinas o caminos internos, lejos del tránsito frecuente de personas. Lavar el tanque y tuberías del equipo pulverizador haciendo circular una solución de amoníaco o lavandina (1 litro en 20 litros de agua) para descomponer el producto remanente.

**TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACIOS:** Los envases vacíos deben ser totalmente escurridos y descontaminados mediante la técnica del triple lavado. El agua de esta limpieza debe usarse en la preparación del caldo de aplicación. Una vez finalizada esta tarea los envases deben ser perforados, inutilizados y guardados en un sector aislado hasta su traslado a una planta de tratamiento para su destrucción.

**ALMACENAMIENTO:** Mantener el producto en su envase original etiquetado y bien cerrado, en depósitos ventilados y cubiertos, cerrados con candado y fuera del alcance de los niños. No transportar ni almacenar con ropas, alimentos o semillas.

**DERRAMES:** Contener el líquido derramado con tierra o arena. No usar agua. Evitar la llegada del producto a cursos o cuerpos de agua. Colocar el material de absorción contaminado en tambores y enviar para su incineración a sitios autorizados. No incinerar a cielo abierto.

**PRIMEROS AUXILIOS:** En caso de intoxicación, llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico, o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto. Quien realice los primeros auxilios debe evitar tomar contacto directo con el producto. Si hubiera **contacto con la piel:** quitar las ropas y calzado contaminados. Lavar las partes afectadas con abundante agua y jabón. Si hubiera **contacto con los ojos:** lavar inmediatamente con abundante agua corriente durante 15 minutos. Consultar al médico.

**Ingestión:** No inducir al vomito. Suministrar al paciente agua en abundancia. El lavaje gástrico debe ser supervisado por personal entrenado. No administrar nada por boca, ni inducir al vómito a una persona inconsciente. **Inhalación:** retirar a la persona afectada al aire fresco y dar asistencia médica.

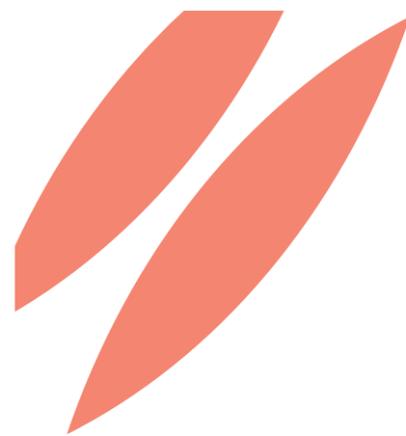
**ADVERTENCIA PARA EL MEDICO: PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO-CLASE IV. INHALATORIA: CATEGORIA II (NOCIVO). IRRITACION OCULAR: LEVE IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORIA IV. No se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.**

**SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:** **Ojos:** puede causar irritación moderada y leves lesiones de córnea; **Piel:** contacto: contactos prolongados o repetidos pueden causar irritación, absorción: de un solo contacto prolongado con la piel, es poco probable que el material sea absorbido en cantidades nocivas. **Ingestión:** la ingestión de cantidades importantes puede causar espasmo muscular. **Inhalación:** las nieblas de aspersión causan al inhalarse irritación nasal y posible cuadro de narcosis.

**ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES:** No presenta.

**CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:**

- Hospital Pedro de Elizalde: Av. Montes de Oca 40 (C1270AAN) Cap. Fed., Tel.: (011) 4300-2115 y 4307-5842.
- Hospital de Clínicas José de San Martín: Av. Córdoba 2351 (C1120AAF) Cap. Fed., Tel.: (011) 5950-8806/8804
- Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez: Sánchez de Bustamante 1399 (C1425DUA) Cap. Fed., Tel.: (011) 4962-2247/6666.
- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas: Av. Illia s/n, Palomar, Bs. As., Tel.: (011) 4658-7777 / 4654-6648. Conmutador: (011) 4469-9300 internos 1101 al 1103. Línea gratuita: 0800-333-0160.

**FITORREGULADOR**

# Mepicot

**CONCENTRADO SOLUBLE****Composición:**

mepiquat cloruro: 1,1-dimethylpiperidinium chloride .....	5,0 g
humectante y agua c s p .....	100cm3

**LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.**

Inscrito en SENASA con el N° **38.781**

Lote N°:

Fecha de Vencimiento:

CONTENIDO NETO: **20L**

INDUSTRIA ARGENTINA

**NO INFLAMABLE**

**NOTA:** Red Surcos S.A. no se responsabiliza por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se deriven del uso incorrecto de este producto, diferente del indicado en esta etiqueta, ya que su aplicación se efectuará fuera del control del vendedor, empleando técnicas particulares y en condiciones ambientales variables. Red Surcos S.A. garantiza la calidad del producto hasta la fecha de vencimiento indicada, siempre que se mantenga en su envase original inviolado y almacenado en locales adecuados que sean secos, bien aireados y al resguardo de la luz solar.

revisión 3

**SURCOS**



**RED SURCOS S.A.**

Av. Freyre N° 2363 - (3000) Santa Fe  
Prov. de Santa Fe - Argentina  
Tel/Fax: 0342-4552366

**GENERALIDADES:** MEPICOT es un fitorregulador de acción sistémica que en algodón acorta los internodios y brotes laterales, obteniéndose plantas más compactas, reduciendo el crecimiento vegetativo indeseable. Permite una mayor retención de las cápsulas en ramas inferiores, y por ende permite obtener mayor cantidad de cápsulas maduras a la primera cosecha. Intensifica la síntesis de clorofila produciendo una coloración verde oscura en el follaje. En ajo y cebolla estimula el crecimiento y desarrollo de los bulbos.

**INSTRUCCIONES PARA EL USO: PREPARACIÓN.** Verter la mitad de la cantidad requerida de agua en el tanque del pulverizador y agregar la dosis necesaria de MEPICOT agitando constantemente. Completar el tanque con agua.

**EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACIÓN:**

Para aplicaciones terrestres son necesarios equipos que arrojen como mínimo 200 l/ha para lograr un buen mojado del algodón.

En aplicaciones aéreas el caudal de agua no será menor a 50 l/ha.

Evitar las sobre dosificaciones.

No aplicar más de 2 l/ha en las zonas con lluvias abundantes; 1,5 l/ha en zonas de riego y 1 l/ha en zonas secas.

**RECOMENDACIONES DE USO:**

Cultivo	Dosis	Momento de Aplicación
Ajo Cebolla	1-1,5 l/ha	Aplicar cuando el cultivo tiene 4-5 hojas.
Algodón	0,5-1,5 l/ha	<p>Según la disponibilidad de agua: Riego durante todo el periodo vegetativo, dosis de 1 a 1,5 l/ha aplicándolo al principio de la floración, es decir cuando hayan aproximadamente 8 a 10 primeras flores en 10 m de hileras. Altura del algodón 45 a 60 cm. Riego desde antes de la siembra hasta mediados del periodo vegetativo, dosis 0,5 a 1,5 l/ha al principio de la floración, es decir cuando hayan aproximadamente 8 a 10 flores en 10 m de hileras. Lluvias en cantidad suficiente, dosis de 1 a 1,5 l/ha al principio de la floración, es decir cuando haya aproximadamente 8 a 10 primeras flores en 10 hileras. En caso de condiciones climáticas favorables, cuando las plantas alcanzaron una altura de 0,60 m, realizar el tratamiento en ese momento. Si los efectos de MEPICOT disminuyen y el algodón empieza a crecer de nuevo vigorosamente, efectuar una o dos aplicaciones más con una dosis de 0,5 l/ha. Zonas secas y con lluvias, dosis de 0,5 a 1 l/ha al principio de la floración, es decir cuando haya aproximadamente 8 a 10 primeras flores en 10 m de hilera. Realizar el tratamiento únicamente si se prevén lluvias suficientes.</p>

**RESTRICCIONES DE USO:**

El presente producto debe ser comercializado y aplicado dando cumplimiento a las normativas provinciales y municipales correspondientes.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

**Tiempo de carencia:** no corresponde, presenta uso posicionado.

**Tiempo de reingreso al área tratada:** una vez que el producto se haya secado sobre la superficie de las hojas..

**COMPATIBILIDAD:** Es compatible con insecticidas, fungicidas y fertilizantes foliares. Los caldos resultantes deben ser aplicados inmediatamente. Los restos de producto se neutralizan por biodegradación.

**FITOTOXICIDAD:** MEPICOT no es fitotóxico para los cultivos recomendados, si se aplica siguiendo las recomendaciones de uso.

**AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.**



# CUIDADO